



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 2021, en relación con el establecimiento de precios públicos por la utilización de las pistas de tenis y pistas de pádel del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

PRECIOS PÚBLICOS UTILIZACIÓN PISTAS DE TENIS Y PISTAS DE PÁDEL:

A) POR LA UTILIZACIÓN DE LAS PISTAS DE TENIS:

- a) 1,5 horas con luz natural:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 4,00 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 6,00 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 8,00 €.
- b) 1,5 horas con luz artificial:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 5,50 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 7,50 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 9,50 €.
- c) Abono 12 horas con luz natural:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 30,00 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 45,00 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 60,00 €.
- d) Abono 12 horas con luz artificial:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 40,00 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 56,00 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 72,00 €.

B) POR LA UTILIZACIÓN DE LAS PISTAS DE PÁDEL:

- a) 1,5 horas:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 9,00 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 11,00 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 15,00 €.
- b) Abono 12 horas:
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, empadronados en Torrijos: 68,00 €.
 - Con tarjeta TORRIJOS ON activada para los servicios municipales, no empadronados en Torrijos: 84,00 €.
 - Sin tarjeta TORRIJOS ON: 116,00 €.
- c) Clubes deportivos locales: 6,00€ por 1,5 horas

Declarar que los precios públicos establecidos para las pistas de tenis no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3401.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 4 de junio de 2021.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-2850